

**INFORME DE LABORES QUE, POR EL EJERCICIO ECONOMICO  
DEL 2013, PRESENTA LA PRESIDENCIA Y LA GERENCIA  
GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS**

Señores Accionistas,

Con el propósito de cumplir con lo dispuesto en la Ley y en nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de poner a vuestra consideración el “Informe de las Labores y de los Resultados Económicos obtenidos en Importadora Tomebamba S.A. durante el ejercicio económico correspondiente al año 2013”.

Este informe pretende dar a conocer a ustedes las actividades realizadas y los beneficios logrados.

Para una mejor comprensión, seguiremos el esquema de análisis utilizado en años anteriores:

**ENTORNO**

Me permito, en forma sucinta, hacer un breve comentario sobre la situación económica, política y social en la que se desarrolló nuestro país durante el año 2013.

Empiezo mencionando que la atención de los sectores, tanto empresarial como comercial (importador y manufacturero) así como de la sociedad en general, se centró en la propuesta del Gobierno acerca del cambio de la matriz productiva y sus implicaciones - sobre todo por las medidas restrictivas en cuanto a las importaciones se refiere -y que si bien sobre las cuales ciertos efectos ya se sintieron para fines de año, tendrá su impacto mayor en el 2014. A más de este tema, la explotación minera y la extracción de petróleo de nuevos campos ubicados en una porción de la zona de reserva en la amazonia conllevaron a fuertes debates que concitaron la atención del ecuatoriano. Puedo mencionar que también fue causa de atención temas como las constantes reformas encaminadas a establecer nuevos organismos de control y sobre todo, la creciente inseguridad ciudadana que para todos es el principal motivo de preocupación.



El sector bancario y financiero se desarrolló dentro del marco restrictivo que les fue impuesto por las regulaciones dictadas el año 2012 y que se reflejaron en la disminución de las utilidades logradas por esas instituciones en este año. A pesar de ello, la oferta de crédito fue constante y el costo de dinero – regulado por el Banco Central – se mantuvo en condiciones similares al año 2012.

Para fines de año nuevamente el ambiente electoral fue escenario de las acostumbradas confrontaciones sobre todo por la presencia de fuertes candidatos opositores en ciudades que definitivamente el Gobierno anhelaba controlar.

La inversión pública en sectores como el vial, el hidro-energético, de la educación y de la salud han sido importantes debido principalmente al alto nivel del precio del petróleo y al crecimiento sustancial de las recaudaciones de tributos por parte del SRI.

La inflación acumulada al cierre del año se situó en el 2,70% frente al 4,16% que alcanzó este índice en el 2012. La tasa de crecimiento – según el Banco Central – en un 3.8%, ligeramente inferior al 4% alcanzado el año precedente. Para el año 2014 se prevé un crecimiento de la economía (PIB) entre el 4.5% y 5.1%

## **MERCADO AUTOMOTRIZ NACIONAL**

Una vez más, el mercado automotor ecuatoriano se vio limitado por la fijación de cupos que, como Ustedes recordarán, se estableció en el año 2010. Esta limitación en la oferta ocasionó que el mercado decrezca en un 5.87% al pasar de 121 mil unidades vendidas en el 2012 a 114 mil en el 2013.

Toyota este año se constituyó nuevamente en el primer productor mundial de vehículos, recuperando su sitial luego de los problemas que se presentaron para la marca en el 2011.

Toyota en este año se ubicó en el quinto lugar a nivel nacional en participación de mercado. Para contrarrestar los efectos negativos causados por la fijación de cupos, la estrategia de la marca fue el cambio en el mix en las importaciones, concentrándose en unidades que generaron mayor utilidad y, en la importación de vehículos exonerados.

La participación de Toyota en el mercado ecuatoriano se mantuvo en el 5.6%. Esto significa que se vendieron **6.425** unidades cuando en el 2012 se vendió 6.813 vehículos.

## **LINEA VEHICULOS**

De los 6.425 vehículos Toyota vendidos en el 2013, Importadora Tomebamba S.A. facturó directamente a través de sus oficinas 1.191 unidades; en términos de valor, las ventas de vehículos importados Toyota fueron de US\$ 42.0 millones frente a los US\$ 41.6 millones vendidos en el 2012.

El precio promedio por vehículo vendido este año fue de US\$ 35.300.- cuando en el 2012 fue de US\$ 32.980, situación que responde a la estrategia de lograr optimizar el mix de producto importado de tal forma que se aprovechó el cupo de la manera más eficiente posible a través de la importación de los modelos que nos resultaron más rentables.

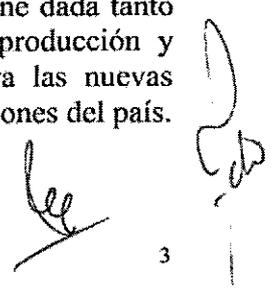
Con mucha satisfacción me permito comunicarles que, a partir del mes de septiembre pasado y con la venia de Toyota Motor Corporation, fuimos nombrados Concesionarios de Vehículos Hino por parte del Distribuidor Teojama Comercial S.A. Este hecho constituye para nosotros un hito muy relevante por cuanto nos permite, a más de efectuar negocios con un grupo económico de primer orden en el país, representar a una marca líder mundial en su línea y completar así nuestra gama de oferta de vehículos desde livianos hasta pesados y de transporte.

En los tres primeros meses de operación, pudimos vender las primeras catorce unidades en las plazas en las que hemos sido concesionados, esto es, en Riobamba, Azogues, Machala y, a partir de noviembre en Loja.

## **LINEA PARA EL HOGAR**

A igual que en los últimos años, la línea para el hogar sigue siendo la segunda en importancia dentro de las ventas totales.

A esta línea nuevamente se le dio prioridad por cuanto es estratégica dentro de nuestro plan de "sustitución de líneas de venta" que lo empezamos a aplicar desde hace unos años. La composición de la provisión de mercadería viene dada tanto de producto importado (terceros países y Colombia) como de producción y ensamblaje local. Esto nos permite afrontar de la mejor manera las nuevas regulaciones que el Gobierno Central ha dispuesto para las importaciones del país.

Handwritten signatures and initials in black ink, located at the bottom right of the page. There are two distinct signatures, one appearing to be 'lee' and another more stylized one.

Nuestra marca propia "Innova", que originalmente fue creada para la línea de electrodomésticos producidos por Indurama, hoy también la tenemos manufacturada por Fibroacero y en productos menores o línea café producidos en China y en cocinas y refrigeradoras fabricadas en Colombia.

En la línea de video y sonido, con igual criterio de lograr diversificar nuestro aprovisionamiento no solo de los productos sino también del país de origen, hemos tomado la distribución de la marca Prima a más de Riviera como producto ensamblado localmente.

Las ventas totales de esta línea fueron de **US\$ 47'123 millones** frente a las **US\$ 41'556 millones** del año anterior. Este incremento de **US\$ 5'567** equivale a un crecimiento del **13.40%**.

#### **LINEA NEUMATICOS**

Esta línea, si bien no está afectada por la fijación de cupos, si requiere de ciertas certificaciones de producción bajo normas que deben sujetarse a lo establecido por el INEN.

Para el futuro inmediato prevemos que el Gobierno exija el reencauche o el reciclaje previo al otorgamiento de las licencias de importación. Razón por lo cual hemos decidido incursionar, con nuestros socios en Llanmaxxi, en estas actividades formando la empresa Maxxicaucho que ya ha empezado su producción de llanta reencauchada.

Diversas circunstancias derivadas entre otras por trámites de importación no permitieron que alcancemos las ventas del año 2012. Este año hemos facturado **US\$ 18.97 millones** frente a los **US\$ 20.86 millones** en el precedente.

#### **LINEA MOTOCICLETAS**

Nosotros somos distribuidores de la marcas **MOTOR 1**, **SUKIDA** y **KEEWAY** ensambladas localmente por **UNNOMOTOR** y, concesionarios de **ITALMOVIMENTI** – de la cual somos accionistas – para la marca **DUCATI** y **HUSKVARNA**.

Las ventas de esta línea alcanzaron los **US\$ 19'12 millones** frente a los US\$ 17'77 millones del año anterior, es decir, con un crecimiento del 7,60%.

Las ventas totales en unidades fueron de **17.198** lo que nos da un promedio mensual de 1.434. En el año 2012 las ventas fueron de 15.221 unidades con un promedio mensual de 1.268 motocicletas.

#### **LINEA REPUESTOS**

Las ventas de Repuestos fueron de **US\$ 7.3 millones** frente a US\$ 7.2 millones que se comercializaron el año pasado. A pesar de que el crecimiento es del 1.5%, el margen obtenido fue mayor a lo obtenido el año previo.

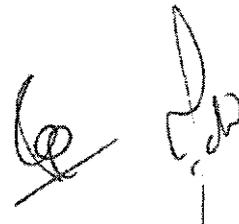
#### **LINEA OTRAS VENTAS**

El rubro "Otras Ventas" alcanza la cifra de **US\$ 6.9 millones** y corresponde básicamente a: servicios Toyota en mecánica y latonería, venta a través de Tecnicentros y otros. Considerando que en esta Línea las ventas el año anterior fueron de US\$ 5.0 millones, el crecimiento es del 38%

#### **VEHICULOS USADOS**

Si bien el Departamento de Vehículos Usados a existido en nuestra empresa desde hace muchos años, su razón de ser era básicamente recibir vehículos como parte de pago de nuevos.

Este año, para contrarrestar la limitación de las ventas de vehículos por la fijación de cupos existentes en las importaciones, establecimos como estrategia desarrollar fuertemente esta línea de negocios no circunscribiéndonos a lo antes mencionado sino la compra-venta de vehículos usados como tal. Esta actividad permitió vender **287** vehículos que generaron una utilidad bruta de **US\$ 491 mil**.



## **PARTICIPACION DE ITSA EN EMPRESAS RELACIONADAS**

Es importante recordar que en el año 2010 se constituyó - mediante escisión de ITSA - la empresa tenedora de acciones Impritsa S.A., razón por la cual los beneficios generados por aquellas compañías en la cuales tenemos participación se reflejan en los balances de esta última.

## **VENTAS TOTALES**

Las ventas de Importadora Tomebamba S.A. durante el 2013 alcanzaron los **US\$ 142,345 millones** y corresponden a aquellas que contribuyeron con margen.

Adicionalmente a estas ventas, ITSA también facturó **US\$ 27,531 millones** a nuestra asociada Casabaca S.A. en función del Acuerdo Comercial que mantenemos con ella y que nos permite ser partícipes el 33% de las ventas generadas en Quito. Estas ventas, si bien no generan margen para nuestra empresa, producen, vía Comisiones, un equivalente a dicho margen.

Considerando lo explicado, las ventas totales facturadas por ITSA en el 2013 fueron de **US\$ 169,877 millones** que frente a los **US\$ 161,845 millones** representa un crecimiento del 4,96%.

La participación porcentual de las ventas de vehículos Toyota frente al total de las realizadas es del **40,96%**. Esta misma relación el año anterior fue del 42,78%

En cuanto a los otros rubros, y por orden de importancia con relación a las ventas totales, tenemos lo siguiente: Línea para el Hogar representa el 27,74%; Neumáticos el 11,16%; Motocicletas el 11,25%; Repuestos el 4,28% y, Otros el 4,61%

## **RESULTADOS OBTENIDOS**

A igual que en el año anterior, los resultados obtenidos en esta empresa se derivan de la ganancia en la venta de las diferentes líneas, de los ingresos financieros entre los cuales consta el rubro de Comisiones y de otros ingresos.

Por tanto, y con este considerando, contablemente tenemos que la utilidad antes de participación de empleados e impuestos alcanzó los **US\$13,754.628-** frente a los US\$ 13,467.313.- que se obtuvo en el 2012.

La participación del 15% para **415** trabajadores ( 334 constantes en rol y 81 externos ) con que cuenta la empresa este año será de **US\$ 2,063.194.-** frente a los US\$ 2,006.746.- que se repartieron entre 392 empleados ( 332 constantes en rol y 60 externos) que laboraron para ITSA en el 2012.

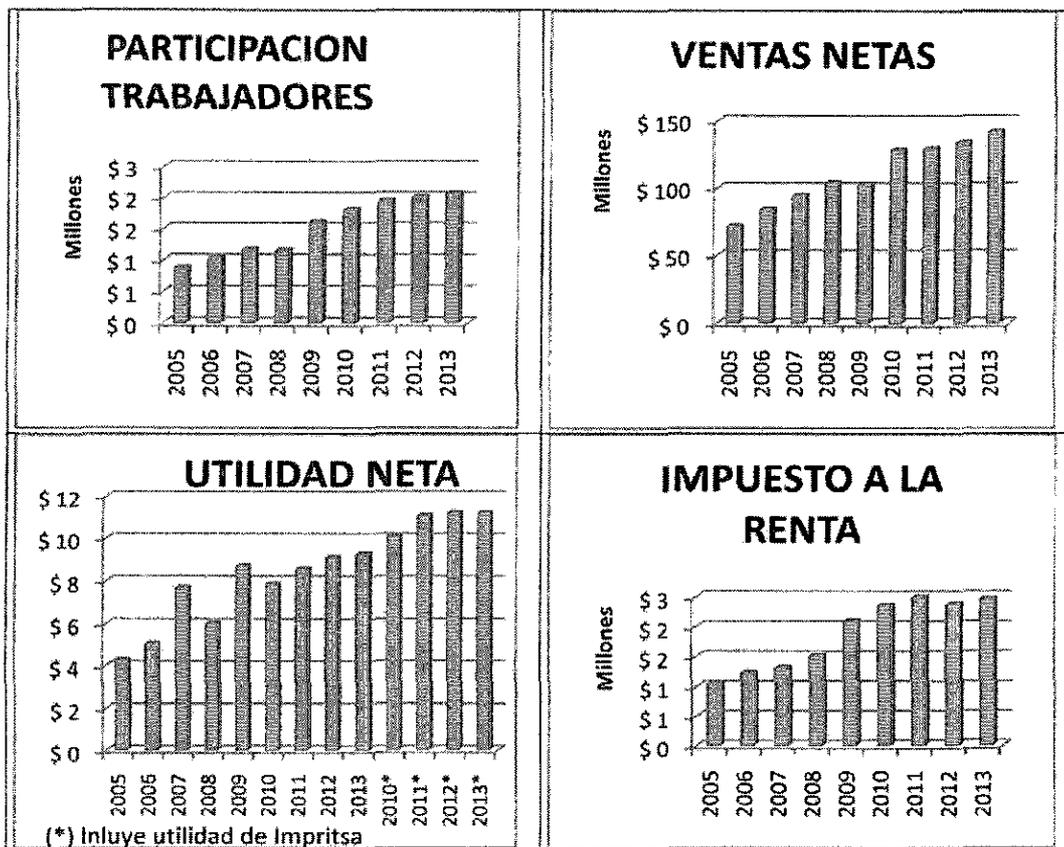
La contribución tributaria que ITSA hace al fisco este año será de **US\$ 2,433.525.-** frente a los US\$ 2,358.718.- del año precedente. Es importante señalar que la carga tributaria este año es del **17,89%** frente al 17,62% del año anterior, lo que demuestra una muy buena planificación tributaria si tomamos en cuenta que en este año la deducción por discapacidad e ingreso de nuevos empleados es diferente al ejercicio del 2012.

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes del 15% de impuestos	13,467.313	13,754.628
Impuesto causado	2,358.718	2,433.525
Impuesto mínimo	1,126.942	1,347.571
Carga tributaria	17,62%	17,89%

Deducidos estos dos rubros (participación de empleados e impuestos), la utilidad neta del ejercicio es de **US\$ 9,257.908.-** frente a US\$ 9,101.849.- obtenidos en el 2012.

Nuevamente es importante recordar que todas las utilidades generadas por nuestras inversiones en otras compañías, se reflejarán en Imprintsa S.A. que es la tenedora de acciones.

Consideramos que puede ser interesante para Ustedes presentarles un cuadro demostrativo de cómo ha sido la evolución de las ventas, de la participación para los trabajadores, del pago de impuesto a la renta y de las utilidades a disposición de los accionistas en los últimos nueve años:



El patrimonio actual (sin considerar las utilidades generadas este año) de la empresa asciende a **US\$ 43,123.251.-** que comprende el capital social de **US\$ 33,000.000.-** millones, **US\$ 4,234.503.-** que corresponde al saldo por la aplicación de las normas NIIF y, la diferencia está constituida por la Reserva Legal y la cuenta Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Para efecto de calcular y comparar el rendimiento de las utilidades netas de **US\$ 9,257.908.-** frente al Patrimonio sin considerar en éste el efecto de las normas NIIF, tenemos una relación del **28,14%**.

Sobre este monto de **US\$ 9,257.908.-** se deberá destinar el 10% a la Reserva Legal que equivale a la suma de **US\$ 925.790.-**

La Utilidad Distribuible alcanza la cifra de **US\$ 8,332.117.-** sobre la cual Ustedes, señores Accionistas, deberán decidir su destino.

## **PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y AUMENTO DE CAPITAL**

El Directorio, en su sesión del 21 de febrero de 2014, luego de analizar los balances, los resultados obtenidos y los proyectos a desarrollar - acordó, - considerando los pagos que corresponden a la Participación de Trabajadores y al Impuesto a la Renta - sugerir a la Junta de Accionistas lo siguiente:

- a) Que se reparta entre los Accionistas, en concepto de dividendos del ejercicio, la suma de **US\$ 6,000.000.-** (Seis millones de dólares), cifra similar a lo distribuido en el año 2012. Este pago se lo deberá realizar en función de los flujos de la empresa previstos para este año.
- b) Que el remanente de la Utilidad distribuible se destine a la cuenta "Resultados acumulados de años anteriores".

## **CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS**

En este año han sido abundantes las normativas que en diferentes aspectos hemos debido cumplir o programar. Me refiero específicamente a la Ley Orgánica de Discapacidades y aquellas Regulaciones emitidas por del Ministerio de Relaciones Laborales tales como el Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo y las legalizaciones de los beneficios e ingresos pagados a los trabajadores entre otros. El IESS nos ha obligado a cumplir con autoevaluaciones del Cumplimiento de las Normas de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Todos y cada uno de estos requerimientos han sido cumplidos fielmente por la empresa.

A más de esto, hemos debido cumplir, por requerimiento de la Unidad de Análisis Financiero y la Superintendencia de Compañías, con lo dispuesto en la Ley para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos. A nuestra oficial de Cumplimiento - que fue calificada ante la UAF hace dos años y ha venido actuando como tal desde ese año- se la ha debido calificar ahora ante la Superintendencia de Compañías. Sus Actividades Cumplidas durante el 2013, su Plan de Trabajo para el 2014 así como el conocimiento del Manual de Prevención que incluye las Políticas, Procedimientos, Mecanismos de Control y el Código de Ética han sido conocidos y aprobados por el Directorio de la empresa y, en lo que corresponde, será dado a conocer para vuestra aprobación en la sesión del día hoy.



De igual forma hemos cumplido con elaborar una Auditoria Relacionada con nuestras actividades frente a la Ley de Control de Poder de Mercado, producto de la cual hemos establecido Políticas que permiten no vernos incursos en infracciones previstas en dicha Ley.

#### **PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2014**

Nuevamente y como ha sido usual en los últimos informes, la perspectiva que se presenta en el sector vehículos es desfavorable en esta ocasión no por la fijación de cupos que limita la oferta sino por la incorporación de normativas de seguridad INEN 034 que deben cumplir los vehículos que se importen a futuro en el país.

Estas normas, con las respectivas diferencias, han sido dispuestas para muchos otros ítems importados. En nuestro caso se afecta severamente a la línea de electrodomésticos, audio video y la de llantas por la propuesta norma que obliga el re-encauche y el reciclaje.

Pero, una vez más, la experiencia es algo que tenemos a nuestro favor así como la inquebrantable decisión de seguir adelante para ir venciendo cualquier obstáculo que se nos vaya presentando en el futuro.

#### **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a Dios por habernos permitido superar los objetivos que nos habíamos propuesto.

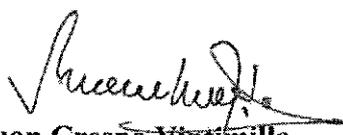
Particular agradecimiento a todos y cada uno de los funcionarios y empleados de la empresa ya que sin su esfuerzo diario no se hubiera alcanzado los resultados que hoy hemos conocido.

Gracias también al Directorio por su permanente apoyo y a cada uno de ustedes por vuestra confianza.

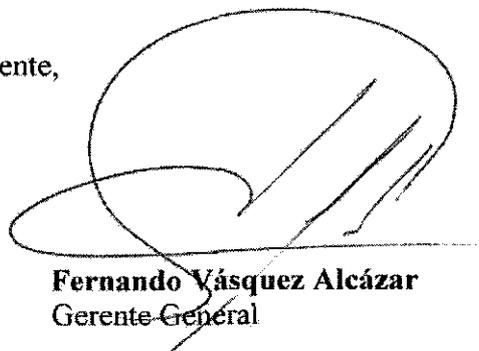
**DERECHOS DE AUTOR**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías, me permito certificar que hemos cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



**Juan Crespo Vintimilla**  
Presidente del Directorio



**Fernando Vásquez Alcázar**  
Gerente General